

Marzo 2023: Comienza la 2ª temporada de reivindicación de incrementos salariales

COOPERATIVAS DE CRÉDITO

3/3/2023. El sindicato ha solicitado por escrito a la UNACC (Unión Nacional De Cooperativas De Crédito) y ASEMECC (Asociación Empresarial de Entidades Cooperativas de Crédito) la apertura de la Comisión paritaria del convenio colectivo de Sociedades Cooperativas de Crédito con el fin de abordar una segunda fase de incrementos salariales atendiendo a la realidad de la evolución del IPC y tras haber atendido los planteamientos que CCOO trasladó al solicitar la modificación parcial del convenio dentro de una primera fase de medidas compensatorias .

En este sentido, concurren en la actualidad 3 factores que refuerzan la necesidad, ya prevista, de retomar en el Observatorio sectorial dicha evolución:

- La evolución de los datos de IPC (6,1%, 7,7% subyacente -datos INE febrero 2023-).
- La evolución de los tipos de interés (3,821% del Euribor a un año en el día de ayer).
- Los beneficios de las entidades de depósito en 2022, según BdE (19.482 millones €, 38% de incremento y situando la rentabilidad s/ FP medios por encima del 9,1%).

En consecuencia, desde CCOO, una vez cerrados los procesos de elecciones sindicales en el conjunto del sector financiero y desde la responsabilidad que nos han vuelto a otorgar sus plantillas de forma mayoritaria, solicitamos formalmente una nueva fase de conversaciones en el marco de la Comisión paritaria del convenio colectivo sobre la evolución de estos parámetros, que conduzca a una segunda fase de medidas para quienes hacen posible esos beneficios, a través de nuevos incrementos salariales y límites del tipo de interés de los préstamos a las plantillas.

Desde CCOO seguiremos informando, reivindicando... y cambiando las cosas.